

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	La operatividad de agencias de atención de la DIGERCIC modernizadas en las localidades anotadas, cubre la demanda potencial por parte de etnias, pueblos y nacionalidades.	La Coordinación Zonal 4 ha fortalecido la operatividad de agencias modernizadas en zonas estratégicas de Manabí y Santo Domingo, garantizando cobertura a pueblos, etnias y nacionalidades. Se ejecutaron brigadas móviles en comunidades rurales y de difícil acceso, priorizando la reducción del subregistro. Se mantuvo atención continua y culturalmente pertinente en territorios con presencia de grupos ancestrales. Se superaron las metas de cedulación y pasaportes, demostrando cobertura efectiva. El nivel de satisfacción del usuario alcanzó el 96,97%. Estas acciones evidencian el cumplimiento de la política institucional con enfoque de inclusión y equidad	El resultado contribuye al cumplimiento de las Agendas de Igualdad al garantizar el acceso equitativo a servicios registrales para pueblos, etnias y nacionalidades. Fortalece el enfoque de inclusión territorial y cultural, promoviendo el derecho a la identidad sin discriminación. Las brigadas móviles y agencias operativas permiten superar barreras geográficas e históricas de exclusión. Se asegura la participación efectiva de grupos históricamente marginados. Así, se consolidan los principios de justicia social y equidad establecidos en la política pública.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	El REVIT Sistema Nacional de Registro de Datos Vitales, permite el ingreso oportuno de datos de los recién nacidos en el momento mismo del parto, así como la asignación automática del número de cédula.	La implementación del sistema REVIT ha permitido registrar de forma oportuna a los recién nacidos desde el momento del parto. Se asigna automáticamente el número de cédula, garantizando el derecho a la identidad sin trámites adicionales. Esto ha contribuido a reducir el subregistro infantil, especialmente en zonas rurales. Además, mejora la calidad de los datos vitales para la planificación pública. El sistema fortalece la política generacional al asegurar igualdad desde el nacimiento. Se ejecutaron 33.888 inscripciones de nacimientos en la Coordinación Zonal 4, de acuerdo al siguiente detalle por provincia: Santo Domingo: 8702	El resultado del sistema REVIT aporta al cumplimiento de las Agendas de Igualdad al garantizar el acceso universal al derecho a la identidad desde el nacimiento, sin discriminación por lugar de origen, condición social o pertenencia étnica. Al reducir el subregistro infantil, se promueve la inclusión temprana de niños y niñas en políticas de salud, educación y protección social, cerrando brechas históricas. Además, el registro oportuno fortalece el enfoque generacional al asegurar igualdad de oportunidades desde los primeros días de vida, alineándose con los principios de equidad, justicia social y corresponsabilidad del Estado.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Deconformidad con la ley, se han emitido sin costo, cédulas y pasaportes a personas con discapacidad, así como servicios de Registro Civil, entre otros: Copias Integrales, Certificados electrónicos y Resoluciones Administrativas, etc.	La política pública de discapacidad ha permitido emitir gratuitamente cédulas, pasaportes y otros servicios registrales a personas con discapacidad. Esto ha eliminado barreras económicas y facilitado su acceso a trámites esenciales. Se garantiza el derecho a la identidad con equidad y atención preferente. Además, se fortalece un modelo de servicio inclusivo y accesible. La medida promueve la no discriminación y el respeto a los derechos humanos. Servicios entregados sin costo de acuerdo a la ley de discapacidades vigente: Cédulas: 3982 Pasaportes: 511	El resultado de esta política pública contribuye al cumplimiento de las Agendas de Igualdad al garantizar la inclusión y el ejercicio pleno de derechos por parte de las personas con discapacidad. Al eliminar costos y brindar atención preferente en servicios registrales, se promueve la equidad en el acceso a la identidad legal, independientemente de las condiciones físicas o sensoriales de los usuarios. Esta acción responde al principio de no discriminación y reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derechos, alineándose con los ejes de justicia social, igualdad de oportunidades y trato digno establecidos en las Agendas de Igualdad.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	De conformidad con la ley se han realizado los registros de cambios de género acorde a la demanda de los usuarios, considerando que se puede realizar en todas las agencias que brindan el servicio de cedulación.	La política pública de género ha permitido realizar registros de cambio de género conforme a la demanda ciudadana, garantizando este derecho en todas las agencias con servicio de cedulación. Se ha facilitado el trámite de forma descentralizada, accesible y respetuosa. Esto asegura el reconocimiento legal de la identidad de género de cada persona. Se promueve la inclusión y visibilidad de la población trans. La medida fortalece el enfoque de derechos y diversidad en la gestión pública. Servicios entregados por registro de género: 3	El resultado de esta política pública aporta al cumplimiento de las Agendas de Igualdad al garantizar el derecho a la identidad de género y al reconocimiento legal de las personas trans. Al permitir el cambio de género en todas las agencias de cedulación, se asegura acceso equitativo sin discriminación y se fortalece la inclusión de la diversidad sexo-genérica. Esta acción promueve el principio de autodeterminación de la identidad, contribuye a la erradicación de prácticas excluyentes y respalda el enfoque de derechos, igualdad y no violencia que orienta las políticas públicas con enfoque de género.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	El servicio de cedulación a extranjeros esta implementado en las agencia tipo B de la coordinacion zonal 4 que son : MANTA PORTOVIEJO CHONE SANTO DOMINGO	La Coordinación Zonal 4 implementó el servicio de cedulación a extranjeros en las agencias tipo B de Manta, Portoviejo, Chone y Santo Domingo. Esto garantiza acceso al derecho a la identidad para personas migrantes en situación regular. Se facilita su integración social y el acceso a servicios públicos. La medida evita traslados innecesarios al descentralizar el servicio. Así, se fortalece el enfoque de derechos y movilidad humana en cumplimiento con la normativa vigente. Servicios entregados por cedulación a extranjeros: 598	El resultado de la implementación de políticas públicas de movilidad humana aporta al cumplimiento de las Agendas de Igualdad al garantizar el acceso al derecho a la identidad sin discriminación por nacionalidad o condición migratoria. Facilita la inclusión de personas extranjeras en situación regular dentro del sistema legal y social del país. Contribuye a la igualdad de oportunidades al permitir el acceso a servicios públicos, empleo y protección social. También promueve el trato digno y el reconocimiento de derechos para la población migrante. En conjunto, refuerza el enfoque de equidad, interculturalidad y justicia social de las políticas públicas.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/contacto.isf
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	SI		https://www.registrocivil.gob.ec/transparencia/
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	SI		enlinea@registrocivil.gob.ec

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	NO		

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante Memorando Nro. DIGERCIC-CGPGE-2025-0275-M el Director de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos solicita la designación del equipo de trabajo de la Zona 4 para el proceso de Rendición de Cuentas. Mediante memorando DIGERCIC-CZ4-2025-1069-M, el Abg. Tito Germán Alvarez Parreño, Coordinador Zonal 4, designa al equipo de trabajo para la ejecución del proceso de rendición de cuentas	https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=13908&force=1
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se procedió a realizar: Análisis y evaluación de formulario de informe de rendición de cuentas, identificación de la información requerida y áreas administrativas relacionadas, designación de temas para el ingreso de la información de formularios a cada responsable según el área a la que pertenecían.	https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=13908&force=1
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	mediante el análisis y la recopilación de toda la información de la gestión realizada durante el 2024 en la coordinación zonal 4	https://www.registrocivil.gob.ec/biblioteca/rendicion-de-cuentas/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	FORMULARIO COMPLETO	https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=13908&force=1
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	INFORME PRELIMINAR	https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=13908&force=1
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	SI SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA, POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=13908&force=1
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	PUBLICACION DEL EVENTO EN	https://www.registrocivil.gob.ec/coordinacion-zonal-4-manabi-y-santo-domingo-del-registro-civil-rindio-cuentas-a-la-ciudadania/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS		SN	NO APLICA
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA		VIDEO DE RENDICION DE CUENTAS	https://www.facebook.com/share/v/15ZJ4Ker79/
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO		VIDEO DE RENDICION DE CUENTAS	https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=14171&force=1
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		APORTES DE LOS CIUDADANOS ASISTENTES	https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/Aportes_CZ4.pdf
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL		CARGA DE ARCHIVOS EN WEB INSTITUCIONAL	https://www.registrocivil.gob.ec/biblioteca/rendicion-de-cuentas/
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBÍO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	AFROEQUATORIANO
NA									

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	NO APLICA							
Prensa	NO APLICA							
Televisión	NO APLICA							
Medios digitales	NO APLICA							

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.registrocivil.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.registrocivil.gob.ec/biblioteca/rendicion-de-cuentas/

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://intranet.registrocivil.gob.ec/index.php/plan-estrategico
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://intranet.registrocivil.gob.ec/index.php/2024-10-08-21-58-18

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Incrementar el nivel de satisfacción del usuario externo MEDIANTE el fortalecimiento de las estrategias de servicio del modelo de atención al ciudadano	13.3	por validar información requerida	Porcentaje de satisfacción del usuario externo	96,42%	96,97%	100,57%	Permite la medición de la satisfacción percibida por el usuario externo sobre los servicios que se prestan en las agencias de la DIGERCIC, utilizando la metodología de cálculo validada por el Ministerio de Trabajo. Se incorpora la medición de satisfacción del usuario.	El cumplimiento de los parámetros de medición de la satisfacción de los usuarios aporta al cumplimiento de la misión y política de la calidad institucional.
Incrementar el registro oportuno y captación de inscripciones tardías de los hechos vitales MEDIANTE la implementación de aplicativos tecnológicos, acciones estratégicas y alianzas interinstitucionales	17.1	por validar información requerida	Total de inscripciones de nacimiento	35.934	31.342	87,22%	Cumple las metas establecidas por la Dirección de Servicios de Registro Civil se realiza la medición de la producción de inscripciones de nacimiento en todas las agencias y mediante el sistema de	Con el registro oportuno de nacimientos se aporta a la obtención de una base de datos de los registros para la implementación de programas y políticas públicas a nivel de gobierno así como a la reducción de la brecha de subregistro
Incrementar la identificación de los ecuatorianos y extranjeros que residen legalmente en el país MEDIANTE la implementación optimización de procesos y alianzas interinstitucionales	16.1	por validar información requerida	Número total de cédulas producidas	264.647	310.683	117,40%	Mide la producción de documentos de identificación entregados en todos los puntos de atención de las provincias, brigadas y PCD por renovación y primera vez para lo cual se ejecuta el servicio de	Se aporta a la oportunidad y calidad en la identificación de los ecuatorianos y extranjeros que residen en el país, con lo cual se facilita el documento idóneo para el ejercicio de los derechos y obligaciones.
Incrementar la integridad y confiabilidad de la información registral física y electrónica MEDIANTE implementación, estandarización, seguimiento, control de procesos y sincronización de la información registral.	14.3	por validar información requerida	Porcentaje de eficiencia en la respuesta a requerimientos de actas registrales	93,33%	87,34%	93,58%	Mide la eficiencia en la respuesta de los archivos provinciales y archivo nacional, dentro del plazo de 48 horas a las solicitudes de documentos registrales, sobre el total de solicitudes realizadas a los archivos	Se contribuye para que exista respuesta oportuna y eficaz en cuanto a los requerimientos internos y externos sobre los diferentes documentos que reposan en los archivos de la DIGERCIC.
Incrementar las soluciones provistas a los usuarios respecto a los casos de posible falsedad ideológica y documental MEDIANTE la aplicación de protocolos investigativos y asesoría directa para incrementar el nivel de percepción de transparencia.	15.1	por validar información requerida	Porcentaje de Cumplimiento de Casos de Investigación	87,00%	97,25%	111,78%	El objetivo es verificar que los informes de investigación civil elaborados por los operadores de servicio cumplan con los parámetros de calidad establecidos en el procedimiento Investigación Civil, Prevención y Seguimiento F02-PRO-ICM-ICI-001. A través de este indicador se mide la eficiencia y calidad de los informes de investigación civil para resolver conflictos	Coadyuva al control y solución sobre casos de conflictos de identidad

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO O EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE	Conforme las atribuciones establecidas a la Coordinación Zonal 9 y conforme al presupuesto asignado desde Planta Central se ha ejecutado determinados procesos de contratación, pagos de servicios básicos relacionados de manera directa o indirectamente con las operaciones en	\$136.231.31	\$112.279.88	la creación de link a la cédula presupuestaria de la zona 9 (reporte)

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$136.231.31	\$136.231.31	\$112.279.88			

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ínfima	6	6	6	\$15.349.49	

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS			

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA

GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.					
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					